

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMO TERCERA REUNIÓN DEL  
CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:04 horas del día 31 de Mayo del 2013, en la sala B del Museo del Centro Cultural Musas, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola s/n, de esta ciudad, se dio inicio a la Decimo Tercera Reunión del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA**
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO**
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR**
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL ABRIL 2012**

CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN ACUERDOS Y RESOLUCIONES  
APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES

ESTADOS FINANCIEROS ABRIL 2012

AVANCE PRESUPUESTAL, COMPRENDIENDO INGRESOS Y  
EGRESOS POR PARTIDA PRESUPUESTAL

AVANCE EN CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROGRAMA  
OPERATIVO ANUAL

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y DEL  
PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICAS

CUENTA PÚBLICA 2012

- VI. INFORME DEL COMISARIO**
- VII. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS  
SIGUIENTES PUNTOS:**

APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL RECURSO PROPIO 1ER  
TRIMESTRE 2013

APROBACIÓN DE ALTA DE NUEVO ORGANO DE CONTROL Y  
DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE MUSAS; E INFORME DE  
MOVIMIENTOS DE NOMINA 2013

APROBACIÓN DE MODIFICACION DE CALENDARIO DE SESIONES  
2013

## VIII. ASUNTOS GENERALES

## IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

## X. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

La sesión es presidida por la Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, quien asiste en representación del Presidente del Consejo, nuestro Gobernador Constitucional, el Lic. Guillermo Padrés Elías. La Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, da la bienvenida a los presentes y continúa atendiendo el orden del día.

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

Los asistentes a la reunión de consejo fueron: la Mtra. María Margarita Montaña Fimbres quien está en representación del Presidente, Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, el C.P. Conrado Laveaga C, en representación del Lic. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda; Profra. Maria Elena Araiza en representación de C. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía; el Lic. Alfredo Cabral Porchas en representación del Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado C.P. Javier Tapia Camou; la C.P. América Ortega Ruíz, representante de Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General del Instituto Sonorense de Cultura; la C.P. Elizabeth Gutiérrez Martínez en representación del Lic. Mario González Valenzuela, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado; y C. Francisco Ignacio Buelna Moraga, Comisario Público Ciudadano, el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Museo Del Centro Cultural Musas C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco, la Titular de la Coordinación Administrativa del museo, la C.P. Ma. Monserrat Soto Félix y el asistente administrativo C. Jorge Alberto Durazo Gudiño. Una vez procedido el acto, **LA MTRA. MARÍA MARGARITA MONTAÑO FIMBRES DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.**

### II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, una vez concluido la verificación de asistencia turna la palabra al Comisario Público Ciudadano C. Francisco Ignacio Buelna Moraga para la verificación de la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Decimo Tercera Sesión Ordinaria del Consejo directivo del Museo del Centro Cultural Musas, de fecha 31 de Mayo del 2013, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Consejo Directivo, la Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, turna la palabra al Secretario Técnico para efecto de dar lectura al orden del día la cual se somete a consideración del consejo directivo.

**ACUERDO XIII.1.31-05-13 LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTA PARA ESTA REUNIÓN, SE DA POR APROBADO POR LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO.**

### IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la decima segunda reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas celebrada el veintiocho de febrero del dos mil trece. En virtud de que esta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma.

**ACUERDO XIII.2.31-05-13 EL ACTA DECIMA SEGUNDA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ORDINARIA DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2013, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

### V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, la Mtra. María Margarita Montaña Fimbres, cede la palabra al Secretario Técnico, Director General del Museo del Centro Cultural Musas, el C. Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, para que presente su respectivo informe.

El Secretario Técnico en cumplimiento a la normatividad aplicable en reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, da lectura a los resúmenes de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores, cumpliendo con el subpunto 5.1. Argumentando estar en el acta decima segunda misma que anteriormente se dio por aprobada, posteriormente, da la palabra al Titular Administrativo para que presente el informe financiero.

En cumplimiento al subpunto 5.2, el titular de la coordinación administrativa toma la palabra y presenta análisis de los estados financieros argumentando estar dentro de la carpeta enviada con tiempo a cada uno de los representantes de la reunión; en la misma se da lectura a las notas a los estados financieros mismos que se anexan a la presente acta. **SE ANEXA A LA PRESENTE ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS AL 30 DE ABRIL DEL 2013**

Continuando con el informe financiero en subpunto 5.3 se muestran ingresos propios recibidos al 30 de abril del 2013 ascienden a \$120,217 de su modificado; de los cuales fueron reconocidos en la cuenta correspondiente, contra el autorizado originalmente que fue por \$1,200,000.00, con un avance presupuestal del 20% de su modificado por \$500,000.00; se informo que dicho ingreso se ejerció al primer trimestre bajo la autorización de la Secretaria de Hacienda contando con oficio de autorización y que se someterá autorización por parte de Consejo Directivo para aplicar el primer trimestre.

Informa de igual manera que del capítulo mil se ha ejercido el 33.31% de su original asignado, siendo \$2,235,539.65 lo ejercido; en su capítulo dos mil se ha ejercido un 43.69% de su modificado asignado de \$310,000.00 siendo \$135,428.75 el ejercido a la fecha; de los \$2,955,000.00 modificado original asignado para el capítulo tres mil se ha ejercido el 27.74% siendo \$819,794.98 el ejercido a la fecha; y en el capítulo cinco mil no se ha ejercido recurso alguno de su modificado asignado por \$35,000;

Continuando con el subpunto 5.4, haciendo uso de la palabra, el Director General del Museo del Centro Cultural Musas, inicia con el informe de actividades, manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de enero, febrero, marzo y abril en el que informa que se presentaron tres exposiciones en el periodo correspondiente siendo "Looking back in anger" de Sergio Rascón, "Apocatastasis" de Everank Argel, "El extraño paso del tiempo" de Miguel Ángel Ojeda, Señala que avanza en un 21% la meta de un total de 14 programadas; en cuanto a la meta referente a convenios, informa que se firmo un convenio de colaboración con Instituto de Crédito Educativo del estado de Sonora. Con ello se avanza en un 25% de la meta de los 4 programados para el año, al igual se informa sobre visitas guiadas siendo 65 visitas a diversos grupos de instituciones públicas y privadas dando un avance del 21 % de las 315 visitas guiadas programadas, 30% se avanza en lo que respecta a talleres educativos, acumulando 3 talleres para el periodo enero abril de los 10 proyectados; en lo que respecta a visitas por persona a las instalaciones, tanto custodios como guías atendieron a 6,940 personas a través de taquilla, boletos de cortesía y eventos llegando a 20% de las proyectadas por 35,000 en el ejercicio; por otro lado se indica que se atendieron 22 eventos en el periodo enero- abril, acumulando 35% de un los 65 eventos proyectados, superando la meta ante la demanda en solicitudes para dichos eventos.

Continuando con el subpunto 5.5, haciendo uso de la palabra la titular de la coordinación de la unidad administrativa, presenta ante el Órgano de Gobierno el avance en el Programa Anual de adquisiciones al mes de abril del 2012, señalando que se cambio formato de presentación de referido programa en cumplimiento a las disposiciones señaladas en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal; Del Capítulo III de la Planeación, Programación y Presupuestación de las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en su artículo 14 el cual señala los requisitos que debe presentar el Programa, mismo que se envió en carpeta informativa del

orden del día. La junta se da por enterado de los cambios en el formato del Programa Anual y del avance al mes de abril del 2013.

Continuando con el Informe del Director General en subpunto 5.6, se presenta cuadro informativo de las cifras al cierre del ejercicio que se vio en reunión anterior; a efecto de validar las cifras presentadas en la cuenta pública 2012, por normatividad, se presenta información a efecto de retomar las cifras al cierre ya autorizadas con anterioridad.

Mimas que se exponen por el Titular de la Coordinación Administrativa como sigue: cifras cierre del ejercicio presentadas en cuenta pública 2012

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION  
SEGUIMIENTO FINANCIERO DE ORGANISMOS Y  
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL  
EJERCICIO FISCAL 2012**

**NOMBRE DEL ORGANISMO: MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**

**INGRESOS:**

CONCEPTO	PROGRAMADO ORIGINAL 2012	MODIFICADO 2012	EJERCICIO FISCAL AÑO ANTERIOR
ESTATALES	10,712,000	14,864,699	13,933,667
PROPIOS	1,092,638	546,395	2,212,768.50
OTROS INGRESOS		27,866	831,297.14
<b>TOTAL</b>	<b>11,804,638</b>	<b>15,438,960</b>	<b>16,977,732</b>

**EGRESOS: (GLOBAL)**

CAPITULO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO
1000	6,712,000	7,788,327	7,805,712
2000	284,590	284,590	247,474
3000	4,761,476	7,306,313	8,831,181
5000	46,572	40,108	72,444
<b>TOTAL</b>	<b>11,804,638</b>	<b>15,419,338</b>	<b>16,956,811</b>

**EGRESOS: (EXCLUSIVAMENTE SOBRE INGRESOS PROPIOS)**

CAPITULO	PROGRAMADO ORIGINAL	MODIFICADO	TOTAL EJERCIDO
1000	100,000	61,102	57,905
2000	60,000	19,617	27,284
3000	908,921	427,247	2,090,162
5000	23,717	31,925	20,998
<b>TOTAL</b>	<b>1,092,638</b>	<b>539,891</b>	<b>2,196,349</b>

Se exponen la variación en cuadro anterior, a lo cual el Órgano de Gobierno se da por enterado de los números informados en cuanto al avance presupuestal abril, ingresos captado abril, presupuesto ejercido abril, avance y cambio de formato del Programa Adquisiciones y cifras en cuenta pública del ejercicio 2012.

## VI. INFORME DEL COMISARIO

En la opinión del comisario público ciudadano se señala informe entregado en sesión ordinaria el 31 de mayo del 2013:

### SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES:

A la fecha el MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS no presenta observaciones derivadas del análisis de información contenida en la carpeta para la Decimo Tercera Reunión Ordinaria del H. Junta Directiva, a celebrarse el día 31 de Mayo del 2013.

A efectos informativos el comisario señala el vencimiento del contrato de la obra en como dato que el museo tiene del Instituto Sonorense de Cultura, de pago en especie a la Secretaria de Hacienda ya que tienen casi tres años de vencimiento, ante dicha situación solicita se realicen las gestiones pertinentes para contar con el contrato firmado a la fecha.

Ante lo cual el director señala que ya se han establecido conversaciones con las partes involucradas respecto de la obra, y se espera la resolución de parte de la Secretaria de Hacienda para la obtención de parte de dicho acervo, por lo pronto se solicitara la actualización de contrato con Instituto Sonorense de Cultura para así, mantener actualizado el contrato del acervo museístico del musas.

## VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTOS

### APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DE RECURSO PROPIO PRIMER TRIMESTRE 2013

Se solicita al Consejo Directivo la aplicación del recurso propio del primer trimestre 2013, el cual fue solicitado autorización vía oficio a la Secretaria de Hacienda y del cual se informaron las partidas solicitadas aplicar con dicho recurso;

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
21101	MATERIALES, UTILES Y EQ. MENORES DE OFNA.	1,839.00	Por la compra de material necesario de oficina para la operación del museo
21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	930.00	Por la compra de artículos para oficina USB para oficinas administrativas
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,897.76	Por la compra de materiales para baño de salas falta de artículos de limpieza.
21701	MATERIALES EDUCATIVOS	10,160.43	Por la compra de material para taller de arte terapia-de niños Down
26101	COMBUSTIBLES	5,880.78	Por la compra de diesel para cuarto de maquinas y bombas de sistema de agua purificada.
29401	REFACC. Y ACCESIORES MENORES DE EQ. DE COMPUTO	15,000.00	Por la compra de tornes para impresoras de diseño de textos de salas y de área de

			mantenimiento, y la compra de tarjeta de servidor dañada, reparación.
31101	ENERGIA ELECTRICA	21,000.00	Por pagar el 33% de recibo de la luz correspondiente al mes de febrero, y completar pago de recibo de luz del edificio del museo.
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	3,219.67	Pago de comisión cuotas de cobro de terminal bancaria del museo y manejo de cuenta de ingresos propios.
35101	MANTTO. Y CONSERVACION DE INMUEBLES	14,882.80	Reparación de sistema hidrosanitario dañado en bodegas.
38401	EXPOSICIONES	1,586.56	Gasto de exposiciones adecuación inauguración exposición Erevank.
	<b>SUMAS</b>	<b>77,397.00</b>	

Se muestra oficio de autorización para la aplicación del recursos propio con oficio no.- 5.06/821/2013 fechado el 28 de mayo del 2013 y recibido el 29 del mismo mes y año.

**ACUERDO XIII.3.31.05.13. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS POR \$ 77,397.00 CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013.**

**APROBACION DE ALTA DE NUEVO ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO MUSAS 2013.**

Se presenta ante el Órgano de Gobierno nombramiento de la Secretaria de la Contraloría por la designación de nuevo Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del Museo la C. Yolanda Lydia Villa Pacheco, por lo cual se solicita la baja de la C.P. Alma Lizeth Montaña Alcázar quien fungía como OCDA del museo, así como, se dan a conocer los movimientos de nomina que han presentado en el museo el primer trimestre 2013, la baja de empleado Juan Pablo Robles Contreras quien tenía el puesto de Asistente Administrativo mismo que renuncia a mediados de febrero del presente ejercicio; ante la baja se aplico movimiento de asistente educativo al C. Jorge Abraham Garza Ballesteros a la Coordinación Administrativa como Asistente administrativo, y se substituye la plaza del asistente educativo con la contratación de la plaza sustantiva Asistente educativo, al C. Ramón Iván Vázquez Lopez.

Se informa al consejo dichos movimientos y se solicita autorización por la contratación de nuevo órgano de Control y desarrollo administrativo C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco.

El órgano de Gobierno se da por enterado de los movimientos de nomina en el primer trimestre 2013 y autoriza la contratación de OCDA Musas.

**ACUERDO XIII. 4. 31-05-13 CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES Y ANALIZANDO LA INFORMACION ANEXA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA DESGNACION DE NUEVO OCDA DEL MUSEO LA C.P. YOLANDA LYDIA VILLA PACHECO.**

### **APROBACIÓN MODIFICACION DE CALENDARIO DE SESIONES 2013**

Se informa al Órgano de Gobierno que debido que por situaciones operativas sustantivas, se dificulto el cumplimiento de la XIII en la fecha calendarizada en la sesión al 29 de noviembre del 2012 y en seguimiento al cumplimiento de de la normatividad aplicable se solicita Aprobación al Órgano de Gobierno de Modificaciones al Calendario de Sesiones de ejercicio 2013

Solicitando quede como sigue:

<b>XII</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>28 Febrero del 2013</b>
<b>XIII</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>31 Mayo del 2013</b>
<b>XIV</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>28 Agosto del 2013</b>
<b>XV</b>	<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>28 Noviembre del 2013</b>

**ACUERDO XIII. 5. 31-05-13. CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL Y DE CIRCULAR NO-ATR0262 DEL 16-06-12 EMITIDA POR LA SEC. Y EN EN APEGO A LA MEDIDA NO. 6 DE DICHA CIRCULAR. EL H. ÓRGANO DE GOBIERNO AUTORIZA LAS MODIFICACIONES AL CALENDARIO DE SESIONES 2013**

### **VIII. ASUNTOS GENERALES.**

Como comentario en la junta de sesión se planteo el análisis del presupuesto con el que el museo cuenta en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; así como señalando lo establecido en el artículo 11 del reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios que señala en referido artículo, que las dependencias establecerán comités que tendrán por objeto determinar las acciones tendientes a la optimización de recursos que se destinen a las adquisiciones, arrendamientos y servicios; Así como lo señalado referente a que los órganos de gobierno de las entidades establecerán dichos comités, cuando por la naturaleza de sus funciones o por la magnitud de sus operaciones, se justifique su instalación.



Ante lo cual los integrantes del Consejo comentan no ser necesario la instalación de un comité de adquisiciones, por el presupuesto que tiene autorizado el museo; pero si se requiere que toda adquisición cumpla con tres cotizaciones para valuar la posición de mercado, una requisición que evalúe si hay presupuesto disponible y así como la elaboración de contrato por el servicio proporcionado.

Se comenta que toda adquisición debe cumplir con los requisitos que marca las leyes y normatividad aplicable y sujetarse a ello, más si de ser requerido por algún aumento al presupuesto y/o adquisiciones particulares; si es necesaria la creación del comité de adquisiciones deberá formarse según lo marca la normatividad aplicable.

#### **IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.**

A continuación, el Secretario Técnico, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

#### **ACUERDO XIII.1.31-05-13 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ACUERDO XIII.2.31-05-13 EL ACTA DECIMA SEGUNDA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ORDINARIA DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2013, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

**ACUERDO XIII.3.31.05.13. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 60 Y 61 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO ESTATAL EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA APLICACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS POR \$ 77,397.00 CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2013.**

**ACUERDO XIII. 4. 31-05-13 CON FUNADMENTO EN EL ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES Y ANALIZANDO LA INFORMACION ANEXA, EL H. CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZA LA DESGNACION DE NUEVO OCDA DEL MUSEO LA C.P. YOLANDA LYDIA VILLA PACHECO.**

**ACUERDO XIII. 5. 31-05-13. CON FUNDAMENTO EN REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL Y DE CIRCULAR NO-ATR0262 DEL 16-06-12 EMITIDA POR LA SEC. Y EN EN APEGO A LA MEDIDA NO. 6 DE DICHA CIRCULAR. EL H. ÓRGANO DE GOBIERNO AUTORIZA LAS MODIFICACIONES AL CALENDARIO DE SESIONES 2013**

## X. CLAUSURA

Siendo las 01:15 horas del día viernes 31 de mayo del 2013, y no habiendo otro punto a tratar, la Mtra. María Margarita Montaña Fimbres en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, dio por terminada ó clausurada la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, agradeciendo la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta Directiva.

### ACTA DE LA DECIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS 31 DE MAYO DEL 2013.



**Mtra. Maria Margarita Montaña  
Fimbres**  
Representante del Presidente  
Lic. Guillermo Padrés Elías  
Gobernador del Estado




**C.P. Conrado Laveaga Cota.**  
Representante de Lic. Carlos Manuel  
Villalobos Organista, Secretario de  
Hacienda






**Profra. Maria Elena Araiza C.**  
Representante de C. Moisés Gómez  
Reyna, Secretario de Economía




**Lic. Alfredo Cabral Porchas**  
En representación de C.P. Javier Tapia  
Camou, Coordinador General de la  
Comisión de Fomento al Turismo del  
Estado de Sonora



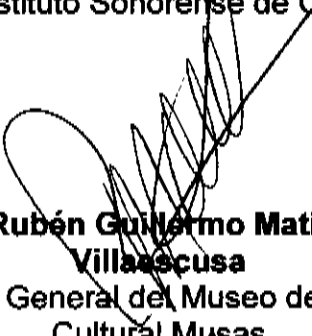
**C. Francisco Ignacio Buelna Moraga**  
Comisario Público Ciudadano



**C.P. América Ortega Ruiz**  
Representante de Lic. María Dolores  
Coronel Gándara, Directora General  
del Instituto Sonorense de Cultura




**C.P. Elizabeth Gutiérrez Martínez**  
Representante de  
Lic. Mario González Valenzuela,  
Coordinador Ejecutivo de la Comisión  
Estatal de Bienes y Concesiones del  
Estado de Sonora



**C. Rubén Guillermo Matiella  
Villaseca**  
Director General del Museo del Centro  
Cultural Musas



**C.P. Yolanda Lydia Villa Pacheco**  
Órgano de Control y Desarrollo  
Administrativo MUSAS



**Lic. David Ruiz Conteras**  
Representante de Lic. Julio Gutiérrez  
Acuña, Dr. General del Instituto  
Sonorense de la Juventud



## MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS

Balance General al 30 de Abril del 2013  
(Expresados en pesos nominales)

**2013****ACTIVO****ACTIVO CIRCULANTE**

Bancos/Dependencia y Otros	1)	58,980
Cuentas por Cobrar	2)	69,265
Inventario de Mercancias para Venta	3)	47,071
<b>Total activo circulante</b>		<b>175,316</b>

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

Bienes Muebles:

Mobiliario y Equipo de Administracion	513,740
Equipo de Transporte	216,286
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	289,850
<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>1,019,876</b>

**TOTAL ACTIVO****\$ 1,195,193****PASIVO****PASIVO CIRCULANTE**

Proveedores	4)	85,337
Retenciones y Contribuciones	5)	2,584
<b>Total de Pasivo Circulantes</b>		<b>87,921</b>

**HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO**

Hacienda Publica/Patrimonio Generado

Efecto de inventario en patrimonio	6)	49,367
Resultados de Ejercicios Anteriores	7)	1,019,876
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1,069,244</b>
Resultados a abril		38,028

**Total Hacienda Publica/Patrimonio****1,107,272****TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO****\$ 1,195,193**

Cuentas de orden bienes en comodato	3,991,891.00
Cuentas de orden bienes en comodato premios	90.00
<b>Suma cuentas de orden</b>	<b>3,991,981.00</b>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Autorizo/ Reviso:

Elaboro:

C. Ruben Guillermo Matilla Villacusa  
Director General

C.P. Ma. Mercedes Soto Felix  
Direccion Administrativa

## ESTADO 2

## MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS

Estados de Ingresos y Egresos  
Del 1 Abril 2013 al 30 de Abril del 2013  
(Expresados en pesos nominales)

2013**INGRESOS**

Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayuda:	3,126,082
Ingresos por la venta de bienes y servicios	120,217
Otros ingresos	-
	<u>3,246,299</u>

**Total Ingresos****GASTOS Y OTRAS PERDIDAS****Gastos de funcionamiento**

Servicios personales	2,235,540
Materiales y suministros	109,679
Servicios generales	760,109
Bienes muebles e inmuebles	-

**Ingresos Propios**

Servicios personales	-
Materiales y suministros	40,750
Servicios generales	59,686
Bienes muebles e inmuebles	-
<b>Total Egresos</b>	<u><b>3,205,763</b></u>

Costo de venta	2,507
----------------	-------

<b>Ahorro/Desahorro de Abril</b>	<u><u>\$ 38,028</u></u>
----------------------------------	-------------------------

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Autorizo/ Revisor

Elaboro:

C. Ruben Guillermo Mafiel Villescusa  
Director General

C.P. Ma. Mercedes Soto Felix  
Direccion Administrativa



SEC





**MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS**  
**(Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal)**

Notas a los estados financieros al 30 de Abril del 2013  
(Expresadas en pesos nominales)

**NOTA 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO**

Al 30 de Abril del 2013, el efectivo compuesta por bancos/dependencia y otros se encuentra integrada de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
Banamex cuenta operaciones	\$ 22,871
Banamex ingresos propios	35,466
Banamex nomina	643
	<u>\$ 58,980</u>

La cuenta bancaria de ingresos propios se compone de los ingresos de taquilla, por entradas al museo y aportaciones para coadyuvar al funcionamiento del museo.

**NOTA 2) CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar al 30 de Abril del 2013 se integraban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar gobierno del estado	\$ 69,265
	<u>\$ 69,265</u>

El importe correspondiente a cuentas por cobrar se refiere a descuento vía nomina por parte de la Dirección General de Recursos Humanos por Ajuste Seguro de Vida, mismo que se reconoce en pasivo para cancelar una vez que se reciba instrucción por parte de la Secretaria sobre los pagos.

**NOTA 3) INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**

Al 30 de Abril del 2013 ésta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
Almacén musas	\$ 47,071
	<u>\$ 47,071</u>

La cuenta de almacén se compone por mercancía de inventario propio, el cual al cierre del ejercicio se reconoce como parte del patrimonio las compras en el año de cuenta de almacén musas



SEC



# **musas**

## **NOTA 4) ACREEDORES DIVERSOS**

Al 30 de Abril del 2013 ésta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
Ajuste Seguro de vida	69,265
Proveedor de oficina del Pacifico SA de CV	15,685
Sanciones a Empleados	387
	<hr/>
	<b>\$ 85,337</b>

El importe de ajuste de seguro de vida corresponde a importe retenido por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaria de Hacienda el cual será pagado por Recursos Humanos y cancelados de la cuenta contable.

El importe de sanciones a empleados corresponde al depósito que realizan de la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, por descuentos de retardos y/o faltas los cuales son depositados en cuenta operativa para la aplicación en el museo.

El adeudo con Proveedor de Oficinas se refiere al pago pendiente de aplicar por la compra de conjunto para el área de diseño; el cual se requiere pagar con recurso propio.

## **NOTA 5) RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES**

Al 30 de Abril del 2013 ésta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
ISR por retenciones por salarios	\$ 2,584
	<hr/>
	<b>\$ 2,584</b>

Importe de ISR por pagar al siguiente mes.

## **NOTA 6) EFECTO DEL INVENTARIO EN PATRIMONIO**

Al 30 de Abril del 2013 ésta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
Resultado de ejercicios anteriores	\$ 29,745
Efecto de inventario en patrimonio al 2012	19,622
	<hr/>
	<b>\$ 49,367</b>

El importe del efecto del inventario en el patrimonio, se debe a las compras de mercancía para venta en tienda de suvenires, mismas que no afectan a gasto en el ejercicio; por lo cual se reconocen al final del ejercicio como parte del patrimonio.



SEC



# **musas**

## **NOTA 7) HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO**

Al 30 de Abril del 2013 ésta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
Patrimonio	\$ 1,001,817
Patrimonio Donado	18,059
	<hr/> <b>\$ 1,019,876</b> <hr/>

El patrimonio donado se deriva contrato de donación efectuado por el ISC.

-Equipo de celular fijo, salidas llamadas de celular a celular.

-Carritos dolly, movimiento y manejo de carga.

-Horno LG área cocina

Mismos que entran como activo al Museo, formando así, parte del patrimonio

## **NOTA 8) CUENTAS DE ORDEN BIENES EN COMODATO**

Al 30 de Abril del 2013, la integración de bienes en comodato se refiere, al acervo que integra las obras que otorgo el estado por medio del Instituto Sonorense de Cultura en comodato para formar el acervo museístico, estas se componen de 155 obras, de las cuales 42 forman parte del patrimonio artístico de la nación, conformadas por pinturas, dibujos, grabados, cerámica y esculturas que son recaudadas como pago fiscal por el servicio de Administración Tributaria y que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público asigna al Gobierno del Estado. Así como, la colección consistente e 91 obras conformadas por pinturas, dibujo, esculturas y fotografías que forman la totalidad de arte propiedad del Instituto obtenidas como premios de adquisición desde 1985 al 2008 para ser resguardadas y exhibidas en las instalaciones del museo.

De las 91 obras que se conforman de premios de adquisición de tales años fueron recibidas 90.

La administración actualmente se encuentra en el proceso de captura del software SIGAIF establecido por el Gobierno del Estado para cumplir con la Armonización Contable.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

**Autorizo.**

**C. Rubén Guillermo Mattiella Villaescusa.**  
Director General

**Elaboro.**

**C.P. Ma. Monserrat Soto Félix.**  
Dirección Administrativa



SEC

**MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS** | BLVD. VILDOSOLA Y AV. CULTURA S/N  
COL. VILLA DE SERIS | C. P. 83280 | TELEFONOS: +52(662) 254-6395 / 254-6397  
HERMOSILLO, SONORA | <http://www.musas.gob.mx>

